La presente solicitud debe disponer de al menos de 30 días de publicidad previo inicio torneo
La presente solicitud constituye oficialmente las "bases reguladoras del torneo" no siendo sustituida por otro documento no aprobado que publique el torneo
Si el torneo recibe alguna aportación FGTenis deberá llevar el logo oficial FGTenis y de la Xunta de Galicia
Ningún miembro de la organización podrá disputar el torneo

Número Homologación	9112

BASES OFICIALES Y MODELO SOLICITUD HOMOLOGACIÓN DE TORNEOS 2026 (*Declaración responsable del Director de Torneo*)

1.- MODALIDAD DEPORTIVA	TENIS					
2.- Nº pistas disponibles torneo	4	3.- nº indoor	2	4.- nº outdoor	2	

DATOS CLUB					
5.- NOMBRE	CLUB DE TENIS RECREO CULTURAL				
6.- DIRECCIÓN	LUGAR FIGUEROA DE ARRIBA, 5 A ESTRADA 36682 PONTEVEDRA				
7.- TELÉFONO	606423689	8.- E-MAIL	RECREOCULTURALESTRADA@GMAIL.COM	9.- WEB	

DATOS PARA SU PUBLICIDAD EN LA WEB FEDERATIVA			
		17.- MARCA/MODELO BOLAS	HEAD TOUR
10.- NOMBRE DEL TORNEO	TORNEO DE NAVIDAD RC A ESTRADA	18.- WEB TORNEO	
11.- DIRECTOR TORNEO	DANIERL RIVAS BÚA	19.-LICENCIA	7662499
12.- CORREO DIRECTOR TORNEO	DANIELRIVASB94@HOTMAIL.COM	20.-TELÉFONO	627030960
13.- JUEZ-ÁRBITRO propuesto	MIGUEL SÁNCHEZ FERNÁNDEZ	21.-LICENCIA	7616941
14.- JUEZ-ÁRBITRO adj propuesto 1		22.-LICENCIA	
15.- JUEZ-ÁRBITRO adj propuesto 2		23.-LICENCIA	
16.- CORREO JUEZ ÁRBITRO	MIKSANCHE@HOTMAIL.COM	24.- TELÉFONO	680866570
	FECHAS de inicio y final de fase previa y fase final (ver guía temporal al pie de página)		
25.- FASE PREVIA (inicio/fin)	NO HAY	26.- FASE FINAL (inicio/fin)	12/12/2026-20/12/2026

INSCRIPCIÓN			
27.-E-MAIL- PÁGINA WEB	MIKSANCHE@HOTMAIL.COM	28.- TLF/FAX	680866570
29.-CIERRE INSCRIPCIÓN (fecha/hora)	4-12-26 23:00	30.-Fecha/Hora Sorteo	7-12-26 14:00

CARACTERÍSTICAS DE LAS PRUEBAS

31. MODALIDAD CATEGORÍA	32.CATEGORÍAS	33.SEXO	34.Tipo de Torneo (marcar)	TAMAÑO CUADRO 35.PREVIA	36. WC	37.FINAL	38. WC	39.Formato juego Previa	40.Cuota € inscripción	41.Inicio/Fin FF categoría	42.Nº Mínimo jugadores FF	43.Formato juego FF	44. no ad	45.SUPERFICIE	46.TOTAL PREMIOS €
INDIVIDUAL	CADETE	MASCULINO	TORNEO DE			ABIERTA			17,0 €	11/12/2026-	4	2 sets de tie break	NO	RESINA INDOOR	0
INDIVIDUAL	CADETE	FEMENINO	TORNEO DE			ABIERTA			17,0 €	11/12/2026-	4	2 sets de tie break	NO	RESINA INDOOR	0
INDIVIDUAL	ABSOLUTO	MASCULINO	TORNEO DE			ABIERTA			17,0 €	11/12/2026-	4	2 sets de tie break	NO	RESINA INDOOR	0
INDIVIDUAL	ABSOLUTO	FEMENINO	TORNEO DE			ABIERTA			17,0 €	11/12/2026-	4	2 sets de tie break	NO	RESINA INDOOR	0
INDIVIDUAL	MÁS 35	MASCULINO	TORNEO DE			ABIERTA			17,0 €	11/12/2026-	4	2 sets de tie break	NO	RESINA INDOOR	0
INDIVIDUAL	MÁS 35	FEMENINO	TORNEO DE			ABIERTA			17,0 €	11/12/2026-	4	2 sets de tie break	NO	RESINA INDOOR	0
INDIVIDUAL	MÁS 45	MASCULINO	TORNEO DE			ABIERTA			17,0 €	11/12/2026-	4	2 sets de tie break	NO	RESINA INDOOR	0
INDIVIDUAL	MÁS 45	FEMENINO	TORNEO DE			ABIERTA			17,0 €	11/12/2026-	4	2 sets de tie break	NO	RESINA INDOOR	0

47.aparcamiento:		48.restaurante:		49.alojamiento:		50. servicio médico:			51.fisioterapia:			52. servicio encordador			

DISTRIBUCIÓN DE PREMIOS

	VENCEDOR/A	FINALISTA	SEMIFINALISTA	CUARTOS	OCTAVOS	1 / 16	1 / 32	Fin Previa	58.PROTECCIÓN DATOS
53.INDIVIDUAL MASCULINO									Se comunica que el torneo debe informar que cumple el Reglamento de Protección de Datos Vigente a los participantes (no solo derechos de imagen)
54.INDIVIDUAL FEMENINO									
55.DOBLES MASCULINO									
56.DOBLES FEMENINO									
57.DOBLES MIXTO									

"Si el torneo dispone de premios en metálico o debe utilizar jueces, debe solicitar a comite.arbitraje@fgtenis.net los jueces de silla, según RT RFET"

A CUBRIR POR LA FEDERACIÓN GALLEGA DE TENIS

Nº DE REGISTRO DE LA FEDERACIÓN GALLEGA DE TENIS/RFET	
FECHA REGISTRO	

De acuerdo con lo establecido por la normativa vigente en materia de protección de datos, le informamos de que el Responsable de Tratamiento de sus datos personales es **FEDERACION GALLEGA DE TENIS**, con dirección en C/ FOTOGRAFO LUIS KSADO Nº17, OFICINA 1 – 36209 VIGO (PONTEVEDRA) y correo electrónico **info@fgtenis.net**.

1. **DPO**: El delegado de Protección de Datos de **FEDERACION GALLEGA DE TENIS** es **Servicios de Adaptación Continua en Protección de Datos RB, SL** con el que podrá contactar en **info@fgtenis.net**.

2. **FINALIDAD DEL TRATAMIENTO**: Los datos serán utilizados para homologar el torneo detallado en la presente solicitud, así como la gestión administrativa derivada del mismo.
El hecho de que no nos facilite parte de la información solicitada podrá suponer la imposibilidad de llevar a cabo la homologación del torneo ante la **FEDERACION GALLEGA DE TENIS**.

PLAZO DE CONSERVACIÓN: los datos facilitados se conservarán mientras no se solicite la supresión de los mismos y en cualquier caso, mientras no haya transcurrido el plazo de prescripción de posibles acciones de responsabilidad derivadas del tratamiento.

3. **LEGITIMACIÓN**: Este tratamiento de datos personales está legitimado por el consentimiento que nos otorga con la firma de la presente circular y los conservaremos mientras no solicite la supresión de los mismos.
Para el envío de información comercial y uso de fotografías, la legitimación se basa en su consentimiento. Por eso no podremos utilizar sus datos personales con esos fines, salvo que usted marque la casilla en la que nos otorga su consentimiento.

4. **DESTINATARIOS DE CESIONES**: **FEDERACION GALLEGA DE TENIS** cederá sus datos de carácter personal a la empresa encargada de gestionar su seguro y a la homologación en la **Real Federación Española de Tenis**. Puede consultar la aseguradora en nuestra web **www.fgtenis.net**, apartado licencias.

4. **DERECHOS**: Tiene usted derecho a acceder, rectificar o suprimir los datos erróneos, solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, así como oponerse o retirar el consentimiento en cualquier momento y solicitar la portabilidad de los mismos.
FEDERACION GALLEGA DE TENIS dispone de formularios específicos para facilitarle el ejercicio de sus derechos. Puede presentar su propia solicitud o solicitar nuestros formularios, siempre acompañados de una copia de su DNI para acreditar su identidad en la dirección **info@fgtenis.net**, o bien en C/ FOTOGRAFO LUIS KSADO Nº17, OFICINA 1 - 36209 VIGO (PONTEVEDRA).

SELLO CLUB

Firmado Director Torneo (OBLIGATORIO)

Daniel Rivas Búa

D./Dª. DANIERL RIVAS BÚA

"El Director del Torneo se hace responsable de la información contenida en este documento"

Fecha solicitud miércoles, 4 de noviembre de 2026

Guía temporal recomendada torneos

Publicidad torneo/Homologación
30 días antes del inicio del torneo
DIRECTOR TORNEO

CUOTA DE INSCRIPCIÓN
En ningún caso dicha cuota podrá ser superior a 50€ por la totalidad de pruebas que dispute en el torneo.
Un jugador que haya pagado la cuota de inscripción en la fase previa y se haya clasificado para la fase final sólo deberá pagar, en todo caso, la diferencia entre ambas cuotas.

Cierre de inscripciones DT
Día 1
"No podrá cerrarse más tarde de las 19:00 horas, tres días antes del comienzo de la fase previa."

Publicación listas JA
Día 1
"Inmediatamente a continuación del cierre de inscripciones"

>48 h

Sorteo cuadros JA
Día 3

Publicación cuadros JA
Día 3
El cuadro se expondrá al público inmediatamente después del sorteo.

"Se recomienda encarecidamente que existan al menos dos días (48 horas) de margen entre el cierre de inscripción y la realización del primer sorteo, de manera que la Lista de Aceptación sea publicada inmediatamente tras el cierre de inscripciones y así poder resolver cuantas cuestiones se puedan suscitar referentes a posibles errores en las inscripciones u otros problemas. En dichos dos días de margen no se podrán inscribir más jugadores. El sorteo de una prueba no debería realizarse más tarde de las 19 horas del día anterior al inicio de dicha prueba"

24 h

Publicación primer orden juego JA
Día 3
El orden de juego se deberá confeccionar y hacer público con un mínimo de 12 horas de antelación al inicio de los partidos

12 h -24 h

Inicio torneo JA
Día 3 - 4

Desarrollo torneo

Final torneo
Tramitación cuadros JA
Liquidación cuadros DT
Informe del JA

DURACIÓN DE LA COMPETICIÓN
En la solicitud de autorización, el Comité Organizador deberá indicar la duración total de la competición, incluidas todas las fases. La competición en todas sus fases no podrá durar más de 14 días seguidos. Ninguna de las fases podrá durar más de 9 días seguidos.
Se podrán organizar Competiciones que se disputen únicamente en fines de semana consecutivos, pero éstas no podrán ofrecer nunca Premios en Metálico.
La fase final comenzará el mismo día o al día siguiente de finalizar la fase previa. No podrá empezar ningún partido de la fase final antes de que comience el último de la fase previa. La fase previa se considerará perteneciente a la semana a la cual corresponda la fase final.